

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PROCESO MENOR CUANTÍA No. 023 DE 2014

La Universidad Militar Nueva Granada de Nit. No. 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Menor Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Objeto:

"Adquisición de los elementos de dotación para el personal de mantenimiento, laboratorios y docentes de la Sede Calle 100 y Campus Cajica de la Universidad Militar Nueva Granada".

2. Condiciones específicas técnicas de los bienes a adquirir:

Características técnicas del Bien o Servicio			
ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LABORATORIOS Y DOCENTES			
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BLUSA PARA LABORATORIO	BATAS BLANCAS GABARDINA CON DOS BOLSILLOS Y LOGO BORDADO UMNG, COMPOSICION DE 35% ALGODÓN Y 65% POLIESTER	1000
2	OVEROL EN DRYL TIPO PILOTO	OVEROL TIPO PILOTO TRECE CREMALLERAS FABRICADO EN DRIL COLOR AZUL, LOGO INSTITUCIONAL BORDADO, 100 ALGODÓN, TEJIDO DIAGONAL 3 * 1 IZQUIERDO	120
3	BOTAS PUNTA DE ACERO	BOTA DE MATERIAL SIN PUNTERA, MEDIA CAÑA CON ALCOLCHADO , CAPELLADA EN PIEL NOBOOK, FORRO SINTENTICO, OJALETES METALICOS, CONTRAFUERTE TERMIPLASTICO, CORDONES EN POLIESTER, SUELA DOBRE DENSIDAD TRASLUCIDA SIN PUNTERA.	40
4	ZAPATO CUERO BLANCO	ZAPATO DE CUERO NAPA SUAVE IMPERMEABLE Y ANTIDELIZANTE TIPO MOCASIN, PARA DAMA COLOR BLANCO	14
5	CAMISAS	CAMISA MANGA LARGA OXFORD AZUL CON LOGO BORDADO UMNG, COMPOSICION 35% ALGODÓN Y 65% POLIESTER, PESO DE 135GRAMOS, ENCOGIMIENTO DEL 1% OXFORD	60
6	CHALECOS	CHALECO TIPO PERIODISTA FABRICADO EN DRIL, CON CUELLO V Y CIERRE FRONTAL , CUATRO BOLSILLOS PARCHE DELANTERO, DOS BOLSILLOS INTERNOS LATERALES, LAPICERA, BOLSILLO GRANDE TRASERO CON VELCRO CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADO	18
7	CHAQUETAS SOPORT	CHAQUETA DE JEAN CON LOGO BORDEADO, INDIGO S, TRACK, 100% ALGODÓN MOLDERIA SEGÚN NORMAS ICOTEC , HILO 50 Y 75 PUNTADA DE SEGURIDAD	60
8	PAVAS	GORRAS CON VICERA RIGIDA, PARTE TRASERA EXTENDIA A LA ESPALDA, SIN PASADORES Y AJUSTES CUBRE OREJAS Y CUELLO FABRICADA EN DRILL CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADO	60
9	PANTALON JEAN	PANTALÓN DE JEAN, INDIGO S TRACK, 100% ALGODÓN MOLDERIA SEGÚN NORMAS ICOTEC, HILO 50 Y 75 PUNTADA DE SEGURIDAD, TEJIDO DIAGONAL CREMALLERA NUMERO 15 METALICA, BROCHE METALICO DE AJUSTE , PESO	60
10	UNIFORME LABORA	UNIFORME ANTIFLUIDO DOS PIEZAS, CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADO EN BLUSA LADO IZQUIERDO FABRICADO EN TELA LAFAYETTE, UN SOLO TONO, DIFERENTES TALLAS	57

NOTA:
 *El proveedor puede ofertar por ítems
 *El proveedor deberá presentar con la propuesta las fichas técnicas de todos los ítems
 * El proveedor deberá presentar con la propuesta muestras de los siguientes ítems (1,2,4,5,6,8,10)
 * El proveedor de blusas para laboratorio debe entregar 500 unidades máximo a 30 días y las 500 unidades a 90 días

3. **Plazo de ejecución:** 90 días calendario (500 unidades del Ítem N° 1 deben ser entregadas en un término de 30 días calendario), contados a partir de la fecha de expedición de Registro Presupuestal.
4. **Presupuesto:** El presupuesto oficial estimado para esta invitación es de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$56.846.241)**, incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la Orden.

Presupuesto por ítem:

Características técnicas del Bien o Servicio			
ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO, LABORATORIOS Y DOCENTES			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR
1	BLUSA PARA LABORATORIO	1000	32.056.333
2	OVEROL EN DRYL TIPO PILOTO	120	4.692.060
3	BOTAS PUNTA DE ACERO	40	1.440.000
4	ZAPATO CUERO BLANCO	14	882.700
5	CAMISAS	60	1.443.720
6	CHALECOS	18	588.807
7	CHAQUETAS SOPORT	60	1.478.850
8	PAVAS	60	1.431.780
9	PANTALON JEAN	60	1.086.630
10	UNIFORME LABORA	57	3.904.500

NOTA:
 *El proveedor puede ofertar por ítems
 *El proveedor deberá presentar con la propuesta las fichas técnicas de todos los ITEM
 * El proveedor deberá presentar con la propuesta muestras de los siguientes ítems (1,2,4,5,6,8,10)
 * El proveedor de blusas para laboratorio debe entregar 500 unidades máximo a 30 días y las 500 unidades a 90 días

5. **Forma de pago:** La Universidad Militar Nueva Granada pagará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura y la certificación de recibo a satisfacción, suscrito por la dependencia solicitante y el supervisor.
6. **La Propuesta:** La propuesta debe ser presentada en original y una copia perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no menor a sesenta 60 días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la misma. Debe ser entregada directamente en la Oficina de Control Interno de Gestión, cuarto piso del Edificio Administrativo de la sede calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; carrera 11 N° 101-80, antes de las 16:00 horas del 2 de Mayo de 2014, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAGRANADA INVITACION xxxxxxxx N° 0xxx DE 2014	
OBJETO:	
Proponente	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Sobre N°	contenido

7. **Lugar de ejecución y entrega:** Los elementos deben ser entregados en el **Almacén General**, de la Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 # 101-80 de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 12:00m y de 2: 00pm a 4:00 pm, y de la Universidad Militar Nueva Granada, con excepción de los dos últimos dos días hábiles del mes.

8. **Requisitos habilitantes:**

8.1 **Jurídicos:**

- Carta de presentación de la propuesta: deberá ser suscrita por la persona natural o el representante legal, según anexo No. 01.
- **Fotocopia de la cedula de ciudadanía**, de la persona natural o del representante legal, para personas jurídicas, (150%, a color).
- **Certificado de existencia y representación legal** expedida por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 30 días, para personas jurídicas, para personas naturales el registro mercantil vigente no mayor a 30 días.

- Certificación expedida por el **revisor fiscal o representante legal que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales** relativos al sistema de seguridad integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación Familiar cuando corresponda, para personas naturales debe anexar copia de la planilla y documento de pago. (El proponente ganador debe hacer entrega igualmente de esta certificación al momento de entregar la factura en el Almacén).
- **Registro Único Tributario actualizado:** (con fecha de impresión no mayor a 30 días contados a partir de cierre de la invitación).

8.2 Técnicos

- La propuesta debe cumplir con las específicas técnicas mínimas requeridas en esta invitación por ítem ofertado, así las cosas, el ítem ofertado que no cumpla con las específicas técnicas mínimas requeridas será rechazado para la evaluación económica
- El proponente puede ofertar por uno o más ítems de los solicitados en las específicas técnicas mínimas requeridas.
- El proponente que oferte los ítem (1, 2, 4, 5, 6, 8,10) deberá presentar con la propuesta las correspondientes muestras.
- El proponente que oferte el ítem número 1 deberá garantizar la entrega de 500 unidades en un término no superior a 30 días calendario

8.3 Económico

- La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos moneda corriente indicando el valor sin IVA de cada ítem, el valor del IVA del ítem y el valor total de cada del ítem ofertado, previendo todos los gastos e impuestos a que hubiera lugar.

9. Evaluación de la Propuestas:

- 9.1 Se verificará los requisitos habilitantes jurídicos de todas las propuestas, los cuales serán evaluados bajo los mismos parámetros para todos los proponentes; sin importar si están ofertando para uno o más ítems.
- 9.2 Una vez seleccionados los proponentes habilitados jurídicamente se procederá a realizar la evaluación técnica por ítem y se habilitaran por proponente los ítems



ofertados que cumplan con las específicas técnicas mínimas requeridas por ítem ofertado.

- 9.3. Una vez seleccionados los proponentes habilitados técnicamente por ítem, se procederá a realizar la evaluación económica por ítem.
- 9.4. La evaluación económica se adjudicará de conformidad al menor precio por ítem.
- 9.5. En caso de empate a menor precio en el ítem, la entidad aceptará la propuesta, de quien haya entregado primero.
- 9.6. Por lo tanto, y para todos los efectos legales, se entenderá que la propuesta presentada por cada proponente se efectúa individualmente respecto de cada uno de los ítems que relacione en su propuesta, y en consecuencia, no se considerará sometida a la condición de la selección de la totalidad de los ítems relacionados en su propuesta.

10. Publicación:

La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.

11. Cronograma de la Invitación del proceso de Menor Cuantía No. 023 de 2014:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Menor Cuantía, No. 023, y recepción de observaciones.	Miércoles 30 de abril del 2014, Hora: 8:00a.m. Hasta el Miércoles 30 de abril a las 16:00 Horas.	Página WEB de la Universidad. Información: proveedor@unimilitar.edu.co
Presentación de las propuestas y cierre.	Viernes 2 de Mayo de 2014, 16:00 horas.	Carrea 11 # 101-80.UMNG, 4 piso Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de gestión
Evaluación	Lunes 5 de Mayo 2014.	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación y aceptación	Martes 6 de Mayo de 2014, 8:00am.	Página WEB de la Universidad.

Atentamente,

Coronel (R) MANUEL ERNESTO GANASTERO
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Liz Benavides Parra S E Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Braulio Andrés Galindo Leguzamón OPS Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía

Anexo No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C., (Fecha)

Señores
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
División de Contratación y Adquisiciones.
Sección de Menor Cuantía
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN No. 023 DE 2014

OBJETO: "Adquisición de los elementos de dotación para el personal de mantenimiento, laboratorios y docentes de la Sede Calle 100 y Campus Cajica de la Universidad Militar Nueva Granada" El suscrito (Representante legal) legalmente autorizado para actuar en nombre de (Nombre de la empresa)

De acuerdo a los requerimientos en la invitación No. 023 de 2014, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta.

Asimismo, manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que:

1. En caso de resultar favorecido con la adjudicación dentro del proceso de menor cuantía de la Invitación No. 023 de 2014, me comprometo a mantener los precios consignados en esta propuesta, a suscribir el correspondiente contrato, aceptando sus cláusulas básicas y a legalizar el mismo dentro de los plazos, por los valores y vigencias establecidas en los documentos de la invitación.
2. No existe causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna de acuerdo con las normas vigentes que pudieran impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
3. Los documentos presentados son veraces y no han sido modificados ni alterados para la participación en este proceso, la información presentada en la propuesta se ajusta a la realidad y en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información o documentos aportados con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
4. El término de validez de la propuesta es de (término de validez de la propuesta) días calendario, contados a partir del cierre de la invitación
5. Me comprometo a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de (plazo de ejecución)
6. El suscrito señala como dirección a donde se puedan remitir por correo las notificaciones relacionadas con esta invitación.

NOMBRE:
IDENTIFICACIÓN:
CARGO:
RAZÓN SOCIAL:
NIT No.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:
CIUDAD:
TELÉFONOS:
CORREO ELECTRÓNICO:

7. El original de la propuesta está compuesto de (Número de folios), en igual forma se entrega una (1) copia del mismo tenor del original.

Atentamente:

Firma del representante legal de la empresa

NOTA:

1. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser diligenciados en computador o en su defecto a máquina o en letra imprenta clara y legible.
2. Es obligatorio llenar todos los espacios de los formatos y anexos.
3. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser firmados por el representante legal de la persona jurídica proponente o por la persona natural proponente, con nombre completo en letra legible y número de documento de identidad.